

**ANUNCIO de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, mediante el que se notifica la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA 25/11/2018, por la que se revoca parcialmente la resolución DGADM/SGCIA/SAMA 20/08/2018, por la que se acepta el desistimiento de su solicitud a petición de la persona titular de la MEDIDA 10: AGROAMBIENTE Y CLIMA, operación 10.1.9: Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero, prevista en la Orden de 26 de mayo de 2015, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, campaña 2017.**

Por el presente anuncio, la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados procede a la notificación mediante publicación, de conformidad con el Artículo 30 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, de la Resolución DGADM/SGCIA/SAMA 25/11/2018 por la que se revoca parcialmente la resolución DGADM/SGCIA/SAMA de fecha 20/08/2018, por la que se acepta el desistimiento de su solicitud a petición de la persona titular de la MEDIDA 10: AGROAMBIENTE Y CLIMA, operación 10.1.9: Sistemas sostenibles de cultivos hortícolas intensivos y flor cortada en invernadero, prevista en la Orden de 26 de mayo de 2015, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, campaña 2017.

Este anuncio, está expuesto en el tablón de anuncios de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural y de sus Delegaciones Territoriales, así como en la página web de la citada Consejería, en la dirección: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/areas/politica-agraria-comun/ayudas-pac/paginas/suaa.html> en los términos del artículo 59.6.b de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y del artículo 12 de la Ley 11/2007, de 22 de junio.

LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS  
LA SECRETARIA GENERAL DE FONDOS EUROPEOS AGRARIOS  
(Por Suplencia: Artículo 4.6 Decreto 215/2015, BOJA núm. 136, de 15/07/15)

Fdo.: Concepción Cobo González.



Código:640xu7772KHHVQ0EM9CqrjKzy+0RCe.

Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

|             |                                |        |            |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | CONCEPCION COBO GONZALEZ       | FECHA  | 27/11/2018 |
| ID. FIRMA   | 640xu7772KHHVQ0EM9CqrjKzy+0RCe | PÁGINA | 1/1        |